

**Precios de suscripción.**

Gerona, un mes. . . . 8 reales. 3 id. 18.  
 Resto de España y Portugal, . . . 3 id. 20  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos  
 en oro, un año 8 idem.  
 En Francia, trimestre. . . . 30; semestre, 55 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo  
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-  
 ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 En la Imprenta de este Periódico.

# LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

**Anuncios.**

A los suscritores por años á medio real lina-  
 nea en la cuarta plana y á real los no suscritos.  
 Por meses, precios convencionales.—Anun-  
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40  
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-  
 tidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta  
 Administración.—Todo pago se entienda por  
 adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve  
 ningun original.

Número suelto, un real.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS**

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Febrero.—Día 17. Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 14 ms. 14 s

TERMÓMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- süre.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mjm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
7	15	11	760	80	Variable.	S. O.	Brisa	0

**Servicio de la Plaza para hoy 18 de Febrero.**

Jefe de día, el señor Teniente Coronel de Asia D. Luis de Mesa y Benavente.—  
 Parada, Hospital y Provisiones, el Regimiento de Asia.—De O. de S. E.—El  
 Sargento Mayor, Blanco.

**DESDE MADRID**

13 Febrero 1887. (1)

**Senado.**

Los asuntos que se relacionan con  
 nuestras posesiones de Ultramar han  
 sido esta semana, como la pasada, los  
 temas favoritos de nuestros legislado-  
 res. En ninguna legislatura, con se-  
 guridad, se había discutido tanto este  
 punto como ya se lleva discutido en la  
 presente. Principió la semana con una  
 pregunta del Sr. Fernandez de Castro  
 sobre el aumento del bandolerismo en  
 Cuba, á la que contestó el Ministro de  
 Ultramar diciendo, que los muchos  
 terrenos incultos y formando bosques  
 impenetrables que allí existen, evitan  
 la extinción completa del bandoleris-  
 mo, porque son otras tantas guaridas  
 que aprovechan los criminales para  
 huir la accion de la justicia y que ha-  
 bía reproducido al Gobernador sus or-  
 denes de persecucion.

A esta pregunta siguió la interpe-  
 lacion del Sr. Alfonso sobre política  
 general ultramarina, dedicando prin-  
 cipalmente su discurso á combatir al  
 Consejo últimamente creado, al que  
 consideró como una rueda inútil, que  
 en su inutilidad venía á mermar las  
 atribuciones del Consejo de Estado.  
 Defendió al Consejo el Sr. Balaguer  
 diciendo que nada tenía que ver la  
 creacion del de Ultramar con las atri-  
 buciones del de Estado. El de Ultra-  
 mar tiene la iniciativa de las reformas  
 que deban realizarse, es decir, que su  
 mision es velar por nuestras posesio-  
 nes del otro lado de mar, y, enterado  
 de sus necesidades, aconsejar al Go-  
 bierno de S. M. las medidas mas con-  
 venientes, y que esta iniciativa ha de  
 producir buenos efectos nadie puede  
 dudar, al ver este Consejo compuesto  
 de personas que, bien por sus relacio-

nes particulares, bien por los oficiales,  
 conocen perfectamente lo que son  
 nuestras posesiones y los vicios que  
 es necesario estirpar. ¿Tiene algo que  
 ver con esta iniciativa el Consejo de  
 Estado? Nadie contestará afirmativa-  
 mente, por que su mision es dar su  
 opinion en aquellos asuntos que los  
 Ministros voluntaria ó forzosamente  
 le envíen, y no en preocuparse de más  
 cuestiones que de las que le son re-  
 mitidas.

Terminó con estos discursos la in-  
 terpelacion del Sr. Alfonso y principió  
 la sobre el estado económico de Cuba,  
 en la que intervinieron Girona, Tu-  
 ñon, Tejada, Ruiz Gomez, Marqués de  
 muros y Ministro de Ultramar. Si de  
 esta no salen perfectamente arregla-  
 das nuestras posesiones no será, indudablemente, por falta de palabras.

La discusion del Código sigue tan  
 tranquila y minuciosa como el  
 primer dia, y cuidado que ya no es  
 ayer. Han tomado parte en ella dis-  
 tinguidos senadores y el proyecto ha  
 sufrido algunas modificaciones, por  
 haberse aceptado varias enmiendas.

Solo me resta para concluir la rese-  
 ña semanal de este Cuerpo, hablar de  
 las preguntas de los Sres. Beranger y  
 Muro sobre la traida á los presidios  
 de Africa de los condenados por los su-  
 cesos del 19 Setiembre, que habian si-  
 do llevados á Fernando Póo, y sobre  
 las noticias que se dieron de una su-  
 blevacion en Filipinas, y de las pala-  
 bras algo inconvenientes que se atri-  
 buyen á nuestro representante en  
 los Estados Unidos. Las noticias de  
 sublevacion en Filipinas fueron des-  
 mentadas por el Ministro de Ultramar,  
 que dijo ninguna noticia oficial se ha-  
 bía recibido; y á la pregunta del se-  
 ñor Beranger contestaron debida-  
 mente los ministros de la Guerra y  
 Fomento.

Iba á cerrar estas notas cuando re-  
 cuerdo que nada he dicho de la inter-

pelacion del Sr. Bosch sobre la crea-  
 cion de la escuela politécnica, y como  
 ha resultado muy larga esta reseña  
 por la diversidad de asuntos que ha  
 tratado esta semana el Senado, solo  
 agregaré que la discusion ha sido sos-  
 tenida tan solo por el Sr. Bosch y el  
 Ministro de Fomento, siendo este últi-  
 mo aplaudidísimo por su discurso del  
 dia 9.

**Congreso.**

Ha seguido durante toda la sema-  
 na la discusion del arriendo del  
 tabaco, interviniendo en ella un nú-  
 mero considerable de Sres. Diputados  
 y habiendo recaido en él buen núme-  
 ro de votaciones, siendo la total, que  
 cerrará esta larga discusion, la anun-  
 ciada para mañana, en la que se espe-  
 ra logre el Gobierno gran mayoría.

Pero no crean Vds. por esto que la  
 casa de los padres de la patria no ha  
 tenido durante la semana sus pregun-  
 tas de animacion y movimiento, por-  
 que sería casi imposible dada la san-  
 gre ardiente de algunos de ellos.

Ha sido la principal la iniciada por  
 el señor Silvela y sostenida por los se-  
 ñores Romero Robledo, Sagasta y Leon  
 y Castillo. Era sobre la cuestion bat-  
 allona del dia, sobre el viaje del ex-  
 brigadier Villacampa. Rompió el fue-  
 go el señor Silvela, censurando la me-  
 dida y la forma de llevarla á cabo y le  
 contestó el ministro de la Gobernacion  
 defendiéndola, porque hoy dia existian  
 para ello motivos políticos de gran  
 importancia, y preguntaba: ¿Está jus-  
 tificado el dinero que se emplea en  
 que un buque español visite una colo-  
 nia? Yo contestaré á esa pregunta, di-  
 jo Romero Robledo; y en efecto, se le-  
 vantó para decir, que pronto promo-  
 verá un debate político, anunció traí-  
 do por los cabellos, que causó estupor  
 grande en la prensa y murmullos en-  
 tre los diputados. ¡Eso solo falta! El  
 Presidente del Consejo hizo el resú-  
 men de lo dicho sobre esta pregunta  
 del Sr. Silvela, defendiendo al Gobier-  
 no por la medida, pues mal podia con-  
 sentir el Gobierno, decia, ante las con-  
 tingencias que se temen, no tener ex-  
 pedita la accion de todos los buques  
 de guerra, la que no podria tener si  
 hubieran de custodiar á Fernando Poó.

Otras dos preguntas de alguna im-  
 portancia ha habido. La del Conde de  
 Toreno sobre rectificacion de fronte-  
 ras en Marruecos y concesiones he-  
 chas por el Sultán en las márgenes  
 del Moluya á la que contestó el Minis-  
 tro de Estado, y otra del señor Basel-  
 ga, sobre la emigracion al Brasil y  
 del apoyo que el Gobierno estaba dis-  
 puesto á prestar á los israelitas que  
 vienen á España, á la que contestaron

satisfactoriamente los Sres. Presiden-  
 te del Consejo y Ministro de la Gober-  
 nacion.

Despues de esto, solo una pregunta  
 del señor Muro sobre ferro-carriles y  
 varias sobre asuntos muy diversos de  
 varios diputados.

Y con esto queda reseñada la sema-  
 na de nuestros cuerpos colegisladores.

**Notas tristes.**

Y bien tristes son las de la semana  
 pasada.

Al terrible crimen de Archidona, tan  
 doloroso como horrible, por la consi-  
 deracion de que gozaba el autor, han  
 seguido: un asalto en casa del Sr. Ma-  
 so en Castellon; el asesinato del comi-  
 sionado de apremios Acevedo en Gu-  
 tin, (Lugo); la muerte de Vicente Lá-  
 zaro producida por los disparos que en  
 señal de regocijo hacen los vecinos de  
 Quintanilla, (Valladolid), al paso de la  
 procesion; el suicidio de Gordiano Gil  
 ordenanza de un alto empleado mili-  
 tar en esta Corte; el asesinato de un  
 pobre trabajador en la calle de la Prin-  
 cesa; la muerte de una niña en la ca-  
 lle de Lavapiés por una inadvertencia,  
 y para finalizar tan triste cuadro, el  
 derrumbamiento ocurrido en el anti-  
 guo saladero, que ha causado dos víc-  
 timas, y la caída de un andamio en la  
 travesía del Fúcar, que ha producido  
 siete heridos de gravedad.

¡Cuándo estas notas no van llenas  
 de muertes naturales, lo van de muer-  
 tes violentas, que son, aunque el re-  
 sultado sea el mismo, doblemente do-  
 lorosas.

**Cosas varias.**

Quedó al fin resuelta la cuestion pro-  
 movida por la dimision del General  
 Daban con el nombramiento para Di-  
 rector de Seguridad del Excmo. señor  
 Ibañez de Aldecoa, muy encomiado  
 por unos y muy combatido por otros.  
 Esto prueba que prevaleció el criterio  
 de que un hombre civil debe ser el que  
 esté al frente de estos mandos, por el  
 adagio antiquísimo «pastelero á tus  
 pasteles.»

Banquete en el café de la Trinidad,  
 presidido por Rispa y Perpiñá; ban-  
 quete en el hotel Inglés, siendo aqui  
 los comensales los pacíficos posibilis-  
 tas, presididos por Orcasitas; banquete  
 en la fonda de Europa por los federa-  
 les, y banquete en la de Barcelona, da-  
 do por el casino democrático popular;  
 todos estos se celebraron en esta Côte  
 en recuerdo del memorable 11 de  
 Febrero, y á mi juicio hacen perfectí-  
 sivamente en comer, porque... lo que  
 ellos dicen, «los duelos con pan son  
 menos.»

(1) Recibida con retraso.

Ya que hablo de republicanos, voy á hacerme eco de los comentarios que en los últimos días de esta semana se han hecho acerca de la actitud de Ruiz Zorrilla. Se decía que, viendo la nulidad á que quedaba reducido su partido, estaba decidido á retirarse de la vida política, y esto se comentaba, y se le daba importancia más grande de la que á mi juicio podrá tener si alguna vez ocurre. Pero llegaron los comisionados de ésta y la cosa varió, el Geffe debió entusiasmarse con las nuevas que le llevaban, y afuera retrainiénto. Verdad es que si este viniese ¿de qué iba á vivir el *ilustre espatriado*?

El que fué segundo del anterior, el señor Salmeron, sigue envuelto en nebulosidades. Sostienen muchos, como verdad indudable, que renunciará el cargo de diputado, pero yo sigó resistiéndome á creerlo, porque, como tengo dicho, es acto demasiado fuerte y demasiado disparatado, permítaseme la frase, para un catedrático de la nombradía del señor Salmeron.

La comision de Barcelona, que se halla en esta Corté desde los principios de esta semana, para entregar á S. M. la Reina Regente la medalla conmemorativa del natalicio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y procurar la resolucion de varios asuntos de gran importancia para la capital del Principado, fué recibida el sábado por Su Magestad la Reina á quien hicieron entrega de la medalla de oro que traían. El Sr. Rius y Taulet expresó á S. M. la adhesion incondicional del pueblo Barcelonés á la institucion que representa y, S. M. la Reina Cristina, agradeciendo mucho estos sentimientos, ofreció visitar á Barcelona cuando se inaugure la proyectada Exposicion.

Tambien el Ministro de la Guerra, á quien ha visitado la comision, ofreció despachar cuanto antes el expediente sobre cesion de terrenos de la Ciudadela de Barcelona, necesarios para continuar las obras de la Exposicion Universal proyectada.

Nada mas de notable durante la semana, porque nada quiero decir de un lance pendiente entre un Presidente de una corporacion provincial y el Director de un periódico de gran circulacion, por ciertas cartas cruzadas con motivo de un expediente de bastante importancia.—M. F.

Madrid 15 Febrero 1887.

195 votos favorables contra 70 contrarios obtuvo el tan discutido proyecto de arrendamiento de la renta de tabacos, resultando muy satisfactorio para el Gobierno, pues que los votos afirmativos han superado á los cálculos que los periódicos ministeriales tenian anunciados.

Esta votacion, como era de esperar, ha sido y aun es analizada con gran detenimiento, dando el resultado de minucioso análisis que en contra del dictámen solo ha habido dos votos de la mayoría, los de los señores Cuartero y Nuñez Vargas y dos abstenciones significadas, las de los señores Vega Armijo y Gullon don Pio; pero estas merecen párrafo aparte.

¿Qué han significado las abstenciones de estos dos señores? Su opinion

en contra del proyecto? No puede, ni debe ser esto, porque entonces hubieran tenido valor suficiente para combatirlo en el terreno de las ideas, cuando era la hora de exponer las opiniones y creencias. ¿Han querido hacer un marcado acto de disidencia? Pues no ha resultado, ni puede significarse como tal, al ver á los señores Monares, Boixader, Vilanova y Eduardo Gullon votar el dictámen como cualquier otro diputado ministerial, siendo como es conocida su parcialidad á favor de don Pio Gullon.

Que dos diputados se abstengan sin manifestar la causa y que á sus amigos les hagan votar con el Gobierno, por más que pongo en brete á mi inteligencia, no puedo adivinar lo que puede significar, y como á mi ya de pasarlos á muchos, verdad es que de un tiempo á esta parte se vé á estos señores disidentes haciendo cada cosa!!

No puedo creer tampoco que dos ministros sean tan miopes en cuestiones políticas, que crean que por este su acto, el Gobierno se iba á desquiciar ó á sufrir pérdidas grandes. Para nadie es desconocida la actitud del señor Marqués y de don Pio y mucho menos entre los gobernantes, pues si los de afuera saben lo que en casa ocurre, ¿cómo no lo han de saber los que en ella viven? por más que procuren ignorarlo, con lo que no hacen más que cumplir los más rudimentarios principios de la política activa. Y conociendo todos su actitud, creían que podría sorprender á nadie su abstencion? Hubiera sorprendido si todos los disidentes, mejor dicho si todos los que siguen á estos señores hubieran imitado su actitud, pero dejar á sus amigos votar, y ellos abstenerse, es un acto que resulta tonto, y es un modo de expresar la disidencia muy bonito, cuando no hay conviccion suficientes en los motivos, para hacerla cara á cara y frente á frente.

Y basta de esto que huele ya á puchero de enfermo, para hablar algo sobre una cuestion importantísima que produjo discusion animada en el Congreso y dos votaciones bastante raras.

La comision de incompatibilidades presenta dictámen considerando al señor Botija incompatible para el cargo de diputado hasta que no renuncie la cátedra que en el Instituto agrícola de Alfonso XII está desempeñando. Presentó á este dictámen una enmienda el propio Sr. Botija en sentido completamente opuesto y la camara la aceptó por una mayoría de 60 votos. Puesta á votacion la enmienda como dictámen fué al fin aprobada por 14 votos de mayoría. Este resultado produjo disgustos entre la Comision de incompatibilidades que retiró todos los dictámenes pendientes, y aun anunciaba después, por pasillos y salones, que presentaría la dimision, la que no espero, cuando la calma vuelva á los señores comisionados.

Yo he de decir sobre esta cuestion, que mi opinion concuerda en un todo con la de la comision. Existe una ley escrita, pues á ella hay que atenerse. Dice esta en su artículo 1.º que únicamente será compatible con el cargo de diputado el catedrático numerario de la Universidad Central, ¿lo es el se-

ñor Botija? no; y eso es evidéntísimo, por que ni de la Universidad depende el Instituto agrícola, y no estando comprendido en dicho artículo, es por tanto perfectamente incompatible. Que este artículo es injusto, soy el primero en reconocerlo, pues que igual derecho debia tener un catedrático de una Universidad, que el de un Instituto de Madrid, por que ambos son iguales para el pago del Estado y ambos tienen la residencia en esta Corté, pero la ley no lo establece así y mientras exista, á ella hay que sujetarse y ella debe ser la regla á que ha de atenerse toda concesion de incompatibilidades, por mas que algunas veces haya consentido interpretaciones caprichosas á favor de algún elevado empleado militar, que son indudablemente las que han dado pié y hasta alguna razon á los que ayer la derrotaron en dos votaciones seguidas.

M. F.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 15.)

Dice nuestro colega *El Resumen*.

Nuestro amigo D. Enrique de Mesa y Moya, ex-diputado por la circunscripcion de Baleares, se ha separado del partido fusionista, adhiriéndose á la política liberal reformista.

Con dicho señor ingresan en las filas de nuestro partido todos las comités fusionistas de las islas Baleares.

Buen viaje y deseámosle acierto en su evolucion.

El Gobernador de Barcelona abrigaba el temor de que la Exposición universal, proyectada en aquella ciudad por una empresa, no llegara á alcanzar el éxito que tendría la misma con carácter oficial y, dirigiéndose por el correo y por el telégrafo á los ministros de la Gobernación, Fomento y Estado, celebrando conferencias telegráficas con ellos y venciendo ciertos obstáculos, ha logrado que el gobierno se encargue resueltamente de realizar aquella Exposición, sin que por este se perjudique á los actuales concesionarios. La forma de indemnizarlos no es todavía del dominio público.

Parece que se nombrará una Comision presidida por el Gobernador y compuesta de representantes del Ayuntamiento, de la Diputacion, de las Corporaciones y de la prensa de Barcelona, para que emprenda de nuevo los trabajos sin intervencion alguna de empresa particular, y que el gobierno interesará á las demás provincias para que concurran al mayor esplendor del certámen.

Uno de los corresponsales del periódico barcelonés *El Diluvio*, dice que la iniciativa de la traslacion á Africa de los deportados á Fernando Póo partió de S. M. la reina, á quien atribuye el aludido corresponsal las siguientes palabras.

«Sr. Sagasta: No habla á V, en este momento la reina; habla la señora, y apela á los sentimientos humanitarios del caballero, para rogarle trate con sus colegas de Gabinete de la retirada de Fernando Póo del brigadier Villacampa. Su pobre hija ha estado otra vez aquí, y me ha interesado vivamente su tristeza.»

Gacetilla General.

Segun tenemos entendido, anteayer se reunieron algunos concejales para deliberar acerca la conveniencia del afirmado del arroyo de la Rambla de la Libertad. Creemos que se dará al asunto una solucion satisfactoria. Lo

celebraremos y deseáramos fuera pronto.

—Después de muchos días de reflexión, *El Demócrata* de ayer nos contesta sobre lo que nos obligó á decirle, y nos llama *impertinentes* haciendo constar que se nos atragantó que un periódico imparcial y leído como el suyo (hombre ya lo creo!) llamara la atención del público sobre un hecho tan desusado y anómalo, etc., etc.

Hasta aquí dejamos al colega á sus anchas porque cada cual juzga las cosas segun su criterio; pero, lo que venimos obligados, no á censurar sino á aplaudir, es la satisfaccion que dá á nuestra primera autoridad civil de que no ha tenido la pretension de darle leccion alguna, que es al terreno que, con nuestra *impertinencia* le hemos llevado, lo que celebramos.

—Ayer á las dos de la tarde midieron sus fuerzas dos individuos que salian disputándose de uno de los Cafés de la Rambla. Al llegar los individuos de orden público, pudo prenderse á uno pues el otro se habia escapado. Segun se nos dice, la cosa fué bastante seria.

—Leemos en un diario madrileño que recientemente ha fallecido en la corte un antiguo militar, dueño de un caudal de consideracion, que ha distribuido del modo más extraño.

Ha poco tiempo habia contraido relaciones con un distinguido pintor, y á él le deja por fideicomisario de sus bienes, para que los distribuya segun le parezca mejor entre sus deudos y parientes, alguno de ellos en primer grado.

Hay, además, mandas verdaderamente originales en la disposicion testamentaria. A la madre del jóven artista (á la cual expresa no conocer ni saber su nombre) le deja 10.000 pesetas. A la esposa del mismo (que se encuentra en igual caso) otras 10.000. Y en fin, á la persona de su confianza encargada de cumplir sus últimas voluntades, «el mayor de los baules que tenia en su cuarto.» Abierto este baul se han encontrado en él cerca de diez mil duros en onzas de Carlos III.

—La distribucion entre los ejércitos de Ultramar y las armas é institutos de la Península de los 55.000 hombres llamados al servicio activo, queda hecha en lo que corresponde á las zonas militares de nuestra Provincia, de la manera que sigue:

Gerona, para Ultramar 66, artillería 45, caballería 42, ingenieros 0, infantería 54, administracion militar 5.

Figueras, id. 60, id. 41, id. 39, id. 0, id. 45, id. 0.

Santa Coloma, id. 41, id. 28, id. 26, id. 0, id. 37, id. 0.

Vich, id. 38, id. 26, id. 46, id. 12, id. 0, id. 0.

Los restantes reclutas pasarán á la infantería.

—Quizás con el afán de que otros no les aventajen á aflojar los bolsillos de nuestros vecinos durante este Carnaval, vimos recorrer ayer por las principales calles unos cuantos músicos disfrazados que, al parecer hicieron su agosto apesar de estar en febrero.

—Parece que la señorita Villacampa trata de suplicar al señor Sagasta como Presidente del Consejo de Ministros que el crucero «Navarra» que conduce á su señor Padre y demás deportados, permanezca dos ó tres días en Cádiz al pasar por aquel puerto para Melilla.

—Ayer vimos á unos cuantos barrrenderos ocupados en amontonar barro, logrando con tal operacion facilitar el paso por el arroyo en algunos puntos que estaban aun obstruidos.

—El tiempo ha mejorado notablemente en bien de la salud y de los intereses generales, pues ya principiá-bamos á estar cansados de los perjuicios que en ámbos sentidos, con sus continuos vaivenes, estaba causando.

—El periódico *La Provincia*, siempre tan delicado y prudente, viene, como saliéndose de su carácter, diciéndonos en el número de ayer que LA NUEVA LUCHA le causa repugnancia y verdadera sorpresa por un sueltode ga cetilla referente al Alcalde de Montagut, y de ahí toma pié para ensartar contra nuestro pecador Diario y contra nosotros redactores, mas pecadores aun, otras muchas cosas á cual mas gordas.

No creíamos al colega tan susceptible y sobre todo tan destemplado; pero ya que es así, lo sentimos por él.

—Leemos en *El Nacional*, periódico conservador de Méjico, la siguiente noticia:

«El domingo por la tarde se representó en el Teatro Arbeu un dráma de gran efecto, «La mujer adúltera» del señor Perez Escrich. Segun nos refieren testigos presenciales, el público se entusiasmó pidiendo al autor. Se presentó en el escenario un señor Velazquez, que es quien hizo el arreglo de la obra para que se pusiera en escena. El exterior del Sr. Velazquez era tan humilde, que sus ropas tenían algunas roturas. Un verdadero bohemio. Esta circunstancia convirtió el entusiasmo en frenesí, y lo que es mejor, las palmadas se convirtieron en donativos. Comenzaron á llover sobre las tablas, monedas de plata y billetes de Baneo, de modo que el que entró pobre hasta el extremo, salió de la escena con una inesperada cantidad de dinero. En el escenario jamás se había visto una manifestacion de entusiasmo traducida en esta forma.

La esposa del autor estaba en un palco acompañada de un niño como de 5 años. Era una escena conmovedora ver á aquel padre mostrando á su familia el fruto de su trabajo.

**INSUBORDINACION EN FILIPINAS.**

El rumor relativo á que ayer nos referimos, aparece explicado en una carta de Manila que hace muchos dias insertó en su última plana *La Unión*, órgano cuasi oficial del general Ferrero en Madrid.

Después de mencionar algunos de los preparativos para la expedición á Mindanao, hallamos lo que sigue:

«En este sentido continuó el embarque de transporte de tropas y material de boca y guerra hacia el teatro de las operaciones, verificándose todo con el mayor orden y entusiasmo, sin tener que lamentar otro incidente, que el ocurrido á bordo del *San Quintín*, á consecuencia de queja producida por un sargento de las compañías del regimiento peninsular de artillería, contra la bondad de los ranchos que se distribuían á la tropa que conducía dicho buque.

Las enérgicas disposiciones tomadas por el comandante de *San Quintín* dominaron en absoluto el incidente, y sometidos desde el primer momento los que produjeron la queja se prócede hoy á esclarecer los hechos, habiendo salido para Zamboanga con este objeto dos jefes del mencionado cuerpo para formar las correspondientes sumarias.»

Lamentamos que de tal suerte se revele el estado de una fuerza que en aquel país es la garantía suprema de la nacionalidad.

¡Tal principia la campaña ideada por el gobernador general del Archipiélago!

**LA DIRECCION DE LOS GLOBOS**

El 16 de Diciembre último, estalló en el Sena, junto á Asnières, la caldera de una pequeña embarcacion, en la que iban tres hombres.

Mr. Buisson, periodista, paisano de Montgolfier; Mr. Ciurcu, redactor

jefe de *La Independencia Rumana* de Bucarest, emigrado en París, y un joven mecánico, llamado Maigret.

El cadáver de este último voló en mil pedazos; Mr. Buisson, con el pecho destrozado, murió á la media hora, sin poder pronunciar una palabra. Sólo Mr. Ciurcu se salvó, aunque teniendo que curar algunas heridas graves.

A consecuencia de la causa formada con motivo de este siniestro, el único superviviente ha comparecido ante los tribunales acusado de imprudencia temeraria.

La causa no ofrece interés ninguno bajo el punto de vista jurídico, ni siquiera por «la belleza del crimen» de que hablaba J.J. Weis.

Pero en la primera vista pública ha habido un discurso del acusado muy curioso para el mundo científico.

Mr. Ciurcu, que habla correctamente el francés y que se defendió á sí mismo, expuso en medio de un religioso silencio, las causas de la catástrofe de que se libró milagrosamente.

Por consecuencia de un movimiento popular, se ex patrió Ciurcu, yéndose á vivir á París, donde halló á su antiguo amigo Mr. Buisson, corresponsal que había sido en Bucaret de la Agencia Havas.

La amistad se estrechó y Ciurcu tuvo ocasion de conocer un secreto que venia ocupando toda la vida y toda la actividad de Buisson.

Partiendo este del retroceso de las armas de fuego al dispararse, trató de normalizar esa fuerza y aprovecharla en la direccion de los globos.

Al efecto, dedicóse á descubrir una materia explosiva, sorda y muy comprensible, que al fin encontró, y cuyo secreto se ha llevado al otro mundo.

Para ensayar la fuerza de la sustancia gaseosa inventada, construyó una pequeña embarcacion, y la dotó de un recipiente capaz para unos veinte litros de dicha sustancia. A este recipiente adaptó un tubo largo, por el cual una válvula de movimiento acompasado dejaba escapar el fluido; es decir, que hacia continuos disparos produciendo, un aprovechable retroceso, que para el barco era un movimiento de avance, pero un movimiento tan rápido, que dejaba atras en su marcha á todos los vaporcitos del Sena.

Hicieronse algunas experiencias en presencia de ingenieros y de químicos.

—Nada más asombroso—decía el conde de Herisson, testigo de los primeros ensayos—que la vista de esa embarcacion, corriendo velozmente sin ayuda de ningun motor conocido.

El dia de la catástrofe se iba á hacer otro experimento en presencia de varios hombres de ciencia, y de un capitalista, Mr. Edmord Blanc, que trataba de asociarse con Buisson.

Este, con la excitacion del triunfo, viéndose próximo á la fortuna y á la celebridad, despues de tantos años de lucha, habia cargado excesivamente el depósito del gas, y cuando se disponía á embarcar los invitados, se produjo la explosion.

El acusado cree providencial su salvacion, para poder decir algo del invento de su amigo que puedan aprovechar los sábios.

El tribunal aplazó su fallo por una semana, creyéndose que será favorable á Ciurcu.

**DEFUNCION**

Ha muerto en París el príncipe de Wagram, Luis Napoleon Berthier, á

los 77 años de edad.

Con este motivo vestirán de luto algunas casas reales y muchas de la alta sociedad de París.

El príncipe estaba emparentado con la emperatriz de Austria, con la reina de Nápoles, con la condesa de Alençon, y por su esposa, hija del conde Clary, con la reina de Suecia.

Su hijo Alejandro, heredero del título, casó hace poco con Berta de Rothschild, que abjuró del judaismo y se hizo católica.

Al anciano príncipe le han precedido á la tumba su mujer, hace un año, y su hija la princesa Joaquina Murat, que murió un mes despues que su madre.

**Seccion bibliografica**

Podemos asegurar que la casa editorial de Barcelona de D. Salvador Manero Bayarri, que tanto lleva hecho en bien del desarrollo de la literatura, va á ensanchar su Biblioteca con una nueva publicacion, que estará al alcance de todas las clases puesto que se repartirá en volúmenes en 8.º mayor por el ínfimo precio de un real cada uno, reuniendo la ventaja de que cada tomito será independiente de los demás.

Dicha Biblioteca, que podemos llamar popular, contendrá obras originales y curiosas.

Creemos que el Sr. Manero se verá recompensado en su nueva empresa.

**REGISTRO CIVIL**

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Defunciones, 0.

Total, 0.

Nacimientos.

Varones, 0.—Hembras, 0.

Total, 0.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

Santo de hoy.

San Simeon Obispo y mártir.

Cuarenta Horas.

Estan en la Iglesia de las Bernardas.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Capital PESETAS.	Dinero	Queda	Papel
500	62.27	62.32	62.32
500	62.47	62.52	62.52
500	78.50	78.55	78.55
500	94.75	94.85	94.85
500	91.25	91.35	91.35
4250	88.75	89.10	89.10
500	11.25	11.65	11.65
475	30.15	30.65	30.65
500	58.50	59.00	59.00
475	65.00	65.10	65.10
500	30.00	30.45	30.45
500	59.25	59.30	59.30

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 17 Febrero de 1887, hasta las 4 de la tarde.

EFECTOS PUBLICOS.  
 Títulos al portador península interior.  
 Id. id. exterior.  
 Id. deuda amortizable.  
 Billetes del Tesoro de Cuba.  
 « Emision de 1888 Carpetas liberadas.  
 ACCIONES.  
 Id. Hispano Colonial  
 Id. Ferrocarril Medina del Campo y Orense á Vigo  
 Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.  
 OBLIGACIONES.  
 Ferrocarriles de Barcelona á Tarragona y Fran.  
 Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.  
 Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo  
 Id. y Minas de San Juan de las Abadesas

Telegramas de nuestro servicio particular.

**MERCADOS.**

GERONA.

Trigo 17'50 pesetas.—Mezcladizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judías 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fajol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbanszo 31'75.

PUIGGERDA.

Precio en pesetas.

Trigo 24 pesetas la carga.—Centeno 17'00.—Cebada 16'00.—Patatas 07'00.—Carnero 1'50 carnicera.—Ternera 1'25.—Buey 1'00.—Tocino fresco 2'50.—Id. seco 2'00.—Salsichon seco, 4'00.

VICH.

Medida, la Carga.

Trigo, 0'00 pesetas.—Mezcladizo, 10'50.—Maiz, 00'00.—Judías, 00'00.—Habas, 10'75.—Fajol, 09'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.—Cebada, 06'00.—Mijo, 09'00.—Centeno, 09'59.—Panizo, 00'00.—Patatas, 00'00.

RIPOLL.

Medida la Cuartera.

Trigo 13 á 14 pesetas.—Maiz 00'00.—Habas 12 á 13.—Patatas 8 á 9.—Tocino seco 2'00 carnicera.—Salsichon seco 6'00.

**Telegramas**

Madrid, 15.—Se anuncia una carta política del señor Ruiz Zorrilla aclarando su manifiesto del mes de abril último.

El Sr. Sagasta sigue indispuestos y con fiebre.

En el Senado sigue discutiéndose la reforma del Código penal, y en el Congreso algunos dictámenes sobre actas.

En la sesion del Congreso, el señor ministro de Estado ha declarado que el gobierno francés ha manifestado al español, que jamás ha pensado en estender sus fronteras ni en ensanchar el territorio de Francia en perjuicio de Marruecos.

El señor Moret ha dicho en el Congreso que es inexacto que Marruecos haya autorizado el comercio de cabotaje, pues únicamente ha autorizado el transporte libre de pago de derecho de cereales por las provincias, del interior del imperio.

En la sesion celebrada hoy en el Congreso, el señor duque de Almodóvar ha esplanado una interpelacion acerca del enyesado de los vinos, y se ha quejado de que las aduanas fran cesas rechacen los vinos españoles que contienen yeso, calificándolos de falsificados.

Madrid 16.—Coméntase el artículo que publica *El Liberal*, haciendo notar que el señor Ruiz Zorrilla, solo y aislado en la alta cima, no llegan á él los partidarios; pregunta si será demasiada obra para un solo hombre la que ha acometido el señor Ruiz Zorrilla. Añade que al Zorrilla revolucionario no se le vé á su alrededor apóstoles que hayan sacrificado su familia, su fortuna y expuesto su vida adquiriendo prestigio.

—El señor Albareda jurará mañana el cargo de senador.

Telegramas oficiales de París acusan nuevos temores de que es inminente la guerra europea.

Imprenta de Alberto Nugué.

**CEPAS AMERICANAS.**—Se venden á 6 y 8 reales el ciento respectivamente segun la clase. Recibe encargos Jaime Casademont, Plaza del Grano, GERONA.

**Crédito Gerundense**

Acordado en Junta general ordinaria de accionistas el reparto de un dividendo de cinco pesetas por accion, en sesion celebrada el dia 14 del actual; desde esta fecha se admitirán en esta Central y en su Delegacion en Barcelona, los títulos de las mismas mediante facturas que se entregarán á su presentacion.

Gerona 15 Febrero de 1887.—El Administrador, *Carlos Martines*.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## FRANCISCO RIVIERE

Manufactura de tejidos metálicos de todas clases.

CALLE DE ZURITA, 32, MADRID.  
PASEO DE LA ADUANA, 23, BARCELONA.

## CÁSA FUNDADA EN EL AÑO 1854.

Recompensas en cuantas exposiciones ha concurrido. Medalla de oro en Madrid 1885.

Telas metálicas para todos los usos conocidos.—Telas especiales para el lavado y clasificación de minerales.—Telas de latón sin fin y rodillos para fábricas de papel continuo.—Enrejados galvanizados de torsión sencilla y doble para tragaluces, ventanillas y pajareras, rediles, etc., etc.  
Envío de catálogos ilustrados.—Muestras y precios corrientes.

### SUPERIORES CAFÉS

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ,

Madrid-Escorial.

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.

Café molido superior, á 2 pesetas los 400 gramos.—Puerto-Rico y Caracillo, 2'50 id.—Puerto-Rico y Moka, 3.—Moka puro, 4.—Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.—Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno. De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

## PAPEL MOSTAZA ALOMAR para sinapismos.

Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la harina mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría y aplicarlo mojado sobre la piel, sujetándolo con una venda ó pañuelo.

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaución de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción puede alterarlo.

Para los niños y personas delicadas puede graduarse la acción del sinapismo interponiendo entre éste y la piel dos ó tres hojas de papel chupón ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, reemplazarse con un lienzo viejo.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Señor ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle de Moncada número 20, Barcelona.

## QUINTA 1887:

El Guia de Quintas de Vicente Guasch, de valor una peseta, produce 300 duros á los quintos de 1887, con sólo leer las páginas 34 á la 54, que

contienen los defectos físicos que libran del servicio y cuantos casos pueden presentarse para libertarse del mismo por razones de familia. El alistamiento se hará en primeros de Enero y la declaración de soldados el segundo domingo de Febrero.

De venta, librería de Eudaldo Puig, Plaza Nueva; una peseta ejemplar.

Se remite fuera de Barcelona y para los libreros un 40 por 100 de rebaja, tomando 20 ejemplares pudiendo hacer los pedidos, Calle San Pablo, 5, tienda, á Vicente Guasch.

## LA PREVISION

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona Plaza Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5000,000 de pesetas

Esta Sociedad se dedica:

La formación de un capital pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere.

## F. DALMAU Y FAURA,

OPTICO ELECTRICISTA,

Rambla del Centro, número 9, Barcelona.

Manómetros de todas clases.—Indicadores de vacío.—Indicadores magnéticos, perfeccionados.—Tubos de cristal templado para niveles de calderas de vapor.—Contadores de revoluciones.—Relojes de vigilancia.—Termómetros eléctricos para avisar los incendios en su principio.—Indicadores Watt Réti-chars.—Areómetros y termómetros para blanqueos y tintorerías.

Instrumentos garantidos.

Precios equitativos.

## ARTE Y LETRAS.

Suscripción permanente.

Sección 1.ª—Biblioteca Artes y Letras: Un tomo mensual, lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica española: 16 REALES.

Sección 2.ª—Biblioteca de Maravillas: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 REALES.

## ESPAÑA

Sus Monumentos y Artes.—Su Naturaleza é Historia.

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 reales. Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Daniel Cortezo y Compañía, editores, Barcelona.

## GRAN HOTEL INGLES:

El primero de Madrid á la altura de los principales del extranjero, Calle del Lobo, núm. 10, á la entrada de la Carrera de San Jerónimo.

Habitaciones amuebladas con lujo.—Mesa recomendada por los inteligentes como de las mejores de esta corte.—Estancia confortable y económica.—Sala de baños.—Calefacción.

Almuerzos en mesa redonda, once y media de la mañana, ptas. 3'50.

» aparte desde 4 ptas.

Comida en mesa redonda, seis y media tarde, ptas. 4.

» aparte desde 5 ptas.

Servicios á la carta, vinos de las principales marcas.

Lobo, 10.—Inmediato á la Carrera de San Jerónimo.

## CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS Á PLAZOS.



CAMAS, CUNAS DE HIERRO Y DE MADERA Garantía ilimitada.

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

## VILANA Y COMP. A

CALLE DEL PROGRESO, 3, GERONA.

Sucursales en Barcelona, en Palma, en Tarragona, en Gracia, en Sans y en Figueras.

## LA MODA ELEGANTE ILLUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra. Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.